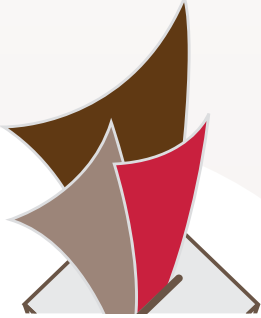




Instituto Electoral del Estado de México



MAESTRÍA EN **DERECHO** **ELECTORAL**

DÉCIMA SEGUNDA GENERACIÓN • 2022-2024

GUÍA

DE EXAMEN DE CONOCIMIENTOS

para las personas que aspiran a ingresar
a la décima segunda generación de la
Maestría en Derecho Electoral.



ACERCA DEL EXAMEN

Con fundamento en la Base Cuarta, numeral 2, segundo párrafo, de la convocatoria, el examen de conocimientos equivaldrá al 60 por ciento del total de la calificación del proceso de admisión.

El examen tiene como objetivo medir el nivel de conocimiento sobre temas electorales de las y los aspirantes; se compone de 60 reactivos de opción múltiple donde solamente una respuesta es la correcta. Tanto la pregunta como la respuesta están fundamentadas en la normatividad aplicable a la materia electoral y en los textos académicos que dentro de esta misma guía se encuentran disponibles.

OBJETIVO DE LA GUÍA

Orientar a las y los aspirantes a través de una serie de temas y conceptos que formarán parte del examen de conocimientos.

TEMAS

1. Sistema Electoral Mexicano

- Forma de organización política
- División de poderes en México
- Sistema de partidos
- Etapas del proceso electoral
- Sufragio

2. Proceso electoral

- Conceptos
- Etapas
- Plazos y términos

3. Derechos políticos-electorales

- Fundamentos constitucionales
- Conceptos
- Características
- Mecanismos de protección

4. Autoridades en materia electoral

- Naturaleza jurídica
- Facultades y atribuciones
- Función legislativa electoral
- Función administrativa electoral
- Función jurisdiccional electoral

5. Violencia política en razón de género

- Conceptos
- Tipos de violencia
- Mecanismos de protección a los derechos políticos de las mujeres

6. Delitos electorales

- Conceptos
- Clasificación
- Procedimientos penales en materia electoral
- Autoridades y competencias

DESARROLLO DEL EXAMEN

Con fundamento en la Base Cuarta de la convocatoria para la admisión a la décima segunda generación de la Maestría en Derecho Electoral, las y los aspirantes serán notificados previamente, sobre las condiciones del desarrollo del examen, de acuerdo con las condiciones epidemiológicas.

FUENTES DE CONSULTA RECOMENDAS

Normatividad

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.

Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Ley General de Partidos Políticos.

Código Electoral del Estado de México.

Protocolo para la atención de la violencia política contra las mujeres en razón de género.

Sitio de consulta:

https://www.ieem.org.mx/d_electoral/constitucion.html

Bibliografía y documentos de consulta

Autoridades administrativas electorales, de Ángel Díaz Ortiz. Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Disponible para consulta en:

<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/11/5459/7.pdf>

Democracia y representación como presupuestos del derecho electoral, de Raymundo Pérez Gándara. Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Disponible para consulta en:

<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/11/5459/27.pdf>

Derecho electoral en el Federalismo mexicano, de César Astudillo Reyes. Universidad Nacional Autónoma de México.

Disponible para consulta en:

<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/12/5660/14.pdf>

Derecho Penal Electoral, de Francisco Javier Barreiro Perera. Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Disponible para consulta en:

<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/11/5459/17.pdf>

Los derechos político-electorales como derechos humanos, de Armando Hernández Cruz. Instituto Electoral del Estado de México.

Disponible para consulta en:

https://www.ieem.org.mx/cefode/publicaciones/lineas_editoriales/cuadernos_catalogo_y_descarga.html

Protocolo para la atención de la violencia política contra las mujeres en razón de género. Instituto Nacional Electoral.

Disponible para consulta en:

https://igualdad.ine.mx/wp-content/uploads/2019/01/Protocolo_Atencion_Violencia.pdf

Reforma en materia de paridad entre géneros. Instituto Nacional Electoral

Disponible para consulta en:

<https://igualdad.ine.mx/reforma-en-materia-de-paridad-y-de-violencia-politica-contra-las-mujeres-en-razon-de-genero/>



Consejera Presidenta Provisional

Mtra. Laura Daniella Durán Ceja

Consejero y Consejeras Electorales

Mtro. Francisco Bello Corona

Lic. Sandra López Bringas

Dra. Paula Melgarejo Salgado

Mtra. Patricia Lozano Sanabria

Mtra. Karina Ivonne Vaquera Montoya

Secretario Ejecutivo

Mtro. Francisco Javier López Corral

Informes

Centro de Formación y Documentación Electoral

Paseo Tollocan núm. 1208, colonia Santa Ana Tlapaltitlán,

C. P. 50160, Toluca, México. Tel.: 01 (722) 275 73 00, ext. 4300, 4316 y 4319

cfde@ieem.org.mx • www.ieem.org.mx